



Autoevaluación Institucional 2019

Escuela Superior de Formación Técnica N°6012

ORIENTACIONES PARA COORDINADORES/AS DE CARRERA

INTRODUCCIÓN

La Autoevaluación en el Escuela Superior de Formación Técnica N° 6012 propone un proceso de puesta en común de saberes que involucra la participación de los distintos actores institucionales. La mirada colectiva que se construye a partir de los procesos de autoevaluación implica la integración de diferentes metodologías, técnicas y dinámicas de trabajo para que las instituciones puedan elaborar diagnósticos fundamentados, coordinados e integrales acerca de sus prácticas pedagógicas e institucionales.

Esta autoevaluación da continuidad y busca fortalecer los procesos de reflexión sistemática y participativa desde la mirada e iniciativas que los propios actores realizan sobre la institución de la que forman parte.

Es una invitación a Responsables de Capacitación y Enfermería, Pedagogos Regionales, Responsables de CODEI, Coordinadores/as de Carrera, Docentes y Estudiantes de 2º y 3º año de las distintas carreras superiores que se dictan en la Escuela Superior de Formación en Salud, a construir una instancia de reflexión bajo el formato de Taller y visibilizar las potencialidades y los aspectos a mejorar en el Instituto promoviendo un círculo de participación.

Los/las Coordinadores/as de Carrera son actores centrales en la conducción de este proceso. El buen desarrollo de la autoevaluación solo será posible si se garantizan sus diferentes etapas, se generan condiciones de viabilidad y se comparten los resultados con toda la comunidad educativa.

Es una iniciativa del Ministerio de Salud de la Provincia a través de la Subsecretaría de Planificación y Contralor Sanitario y de la Dirección Provincial de Gestión del Conocimiento, desarrollada en conjunto con la Secretaría de Evaluación Educativa del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación.





Autoevaluación Institucional 2019

Escuela Superior de Formación Técnica N°6012

ETAPAS DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN

La Autoevaluación será implementada dentro de cada sede en cuatro etapas.

ETAPA 1: Sensibilización sobre la Autoevaluación en el Instituto

La primera actividad a cargo de los Responsables Regionales, Coordinadores/as de Carrera y Docentes es la de dar a conocer el sentido y los alcances de la autoevaluación a la comunidad educativa.

Cuanto mejor sea la comunicación acerca de la autoevaluación, mayor será la participación del estudiantado, incrementando la cantidad y calidad de la información brindada. Para ello podrán considerar los documentos disponibles en la web <http://www.ms.gba.gov.ar/sitios/capacitacion/autoevaluacion/> (Orientaciones para Responsables Regionales de Capacitación y de Enfermería, y Pedagogos/as; Orientaciones para Coordinadores/as de Carrera; Pautas para Docentes y Díptico para Estudiantes).

ETAPA 2: Recopilación de información para el Reporte de Autoevaluación

La información será relevada mediante encuestas a responder por los participantes. Los/las estudiantes responderán una encuesta en papel, mientras que el resto de los actores (Responsables Regionales de Capacitación y de Enfermería, Pedagogos/os Regionales, Responsables de CODEI, Coordinadores/as de Carrera y Docentes) lo harán a través de una plataforma web.

Las acciones que deberán realizar los Coordinadores/as de Carrera en esta etapa de la autoevaluación son las siguientes:

- **Responder su propia encuesta en la plataforma web.** Recibirán vía mail un usuario y contraseña para ingresar a la plataforma y completarán la encuesta en línea **entre el martes 7 de mayo a las 8:00 hs. y el lunes 20 de mayo a las 23:59 hs.** actividad que, en el





Autoevaluación Institucional 2019

Escuela Superior de Formación Técnica N°6012

caso de los/las Coordinadores/as, se podrá llevar a cabo en más de una sesión. En la plataforma encontrarán un instructivo de uso que los guiará en el proceso de completamiento. A su vez, de tener algún inconveniente para el ingreso podrán contactarse con nuestra Mesa de Ayuda: autoevaluacionayuda@gmail.com

- **Enviar el enlace de la encuesta a los/las Docentes.** Además, una vez accedido a la plataforma, los/las Coordinadores/as de Carrera generarán desde allí un enlace que deberán proporcionar (vía mail u otro medio que consideren pertinente) a los/las docentes a su cargo, a fin de que éstos accedan también a la plataforma y completen su propia encuesta. La misma deberá ser completada por todos los/las **docentes que se encuentren en función frente a clase en 2º y 3º año** de las carreras que ofrece nuestro Instituto. Tener en cuenta que los/las Docentes, así como el resto de los actores, tendrán un plazo de una semana para responder la encuesta: **desde el martes 7 de mayo a las 8:00 hs. hasta el lunes 13 de mayo a las 23:59 hs.**
- **Conducir el proceso de aplicación de encuestas en papel a los/las Estudiantes.** Los/las Coordinadores/as de Carrera tendrán un rol fundamental en la aplicación de los cuestionarios de los/las estudiantes. A continuación, detallamos paso a paso este proceso.

¿Cómo se aplicará la encuesta a los/las estudiantes y cuál será el rol de los/las Coordinadores/as de Carrera y Docentes en este proceso?

Paso 1. Previo a la aplicación

Las encuestas en papel para los/las estudiantes llegarán en cajas a la Región Sanitaria entre el día jueves 2 y el viernes 3 de mayo, a través del Correo Argentino. Allí las recibirá el Director Regional junto al Responsable Regional de Capacitación o de Enfermería, según corresponda.





Autoevaluación Institucional 2019

Escuela Superior de Formación Técnica N°6012

Entre los días **viernes 2 y lunes 6 de mayo**, los/las Coordinadores/as de Carrera retirarán de la sede las cajas correspondientes a la/s carrera/s que coordinan, quedando cerradas y a su resguardo en un lugar protegido dentro de la sede, hasta el momento de la aplicación de las encuestas.

Contenido de las cajas:

- **Encuestas para los/las estudiantes**
- **Orientaciones para el/la Coordinador/a de Carrera:** es el presente documento.
- **Planilla de Aplicación:** a completar por el/la docente aplicador/a. Allí se deberá registrar la matrícula teórica y la cantidad de estudiantes que efectivamente respondieron.
- **Pautas para Docentes:** allí se encuentran las indicaciones para la aplicación.
- **Lápices y gomas de borrar:** para cada estudiante que responda la encuesta.
- **Díptico:** para entregar a cada estudiante junto con la encuesta.
- **Afiche:** para colocar dentro de la sede, en un lugar visible para docentes y estudiantes.
- **Fajas de seguridad:** para cerrar la/s caja/s al finalizar el momento de la aplicación.
- **Sobre blanco vacío:** para guardar las planillas de aplicación completadas por el/la docente.
- **Hoja resumen del contenido de las cajas**

La cantidad de cajas a recibir por cada Coordinador/a variará en función de la cantidad de estudiantes inscriptos, por lo cual podrán recibir más de una caja. En tal caso, las Orientaciones para Coordinadores/as de Carrera, la Planilla de Aplicación y las Pautas para Docentes, los lápices y gomas, afiche, sobre y fajas de seguridad, se encontrarán en la caja N°1.

El/la Coordinador/a de Carrera garantizará los espacios institucionales, la organización y los mecanismos requeridos para llevar a cabo el proceso de completamiento de los cuestionarios por parte de todos los/las estudiantes que a la fecha cursen **módulos de 2º y 3º año** de la carrera.





Autoevaluación Institucional 2019

Escuela Superior de Formación Técnica N°6012

Paso 2. Durante la aplicación

La encuesta a los/las estudiantes será aplicada **entre los días martes 7 y lunes 13 de mayo** y dicha aplicación estará a cargo de los/las docentes que en el momento de la aplicación se encuentre desarrollando tareas en el aula.

Para ello, cada Coordinador/a de Carrera deberá entregar al Docente aplicador el siguiente material:

- La Planilla de Aplicación
- Las Pautas para Docentes
- La cantidad de encuestas que deberá aplicar
- Los lápices y gomas que correspondan según cantidad de estudiantes
- Un díptico para cada estudiante

Para lograr una implementación ordenada, se sugiere al Coordinador/a llevar un registro de la cantidad de cuestionarios entregados a cada docente aplicador y fecha de entrega.

La encuesta es de carácter anónimo y confidencial. Se responderá en la sede correspondiente, en el horario y espacio que establezcan las autoridades. El completamiento de la encuesta demandará 75 minutos como máximo.

El/la Coordinador/a de Carrera tendrá un **rol de veedor** de la totalidad del proceso hasta su finalización, procurando que el operativo se desarrolle de manera satisfactoria.

Paso 3. Luego de la aplicación

Al finalizar la aplicación, el/la o los/las docentes que hayan aplicado deberán entregar todos los materiales a el/la Coordinador/a (excepto los lápices y gomas, que quedarán para los/las estudiantes). El/la Coordinador/a guardará en las cajas correspondientes todos los materiales,





Autoevaluación Institucional 2019

Escuela Superior de Formación Técnica N°6012

incluyendo las encuestas completas y las sobrantes. Previamente, deberá chequear que la Planilla de Aplicación esté completa correctamente y luego guardarla en la caja N° 1 dentro del sobre blanco.

En caso de que haya habido más de un/una docente aplicador/a, estos docentes deberán reunir la información para completar la Planilla de Aplicación con la **cantidad total de estudiantes** de la carrera que efectivamente respondieron la encuesta.

Una vez guardado el material, el/la Coordinador/a de Carrera deberá cerrar la caja colocando la faja de seguridad provista en la misma. Las cajas deben quedar a su resguardo en un lugar protegido dentro de la sede hasta el momento en que el coordinador las devuelva a la Región Sanitaria.

El Responsable Regional de Enfermería y el Responsable Regional de Capacitación, junto al Director Regional, serán los encargados de entregar finalmente las cajas al Correo Argentino el día viernes 17 de mayo en la Región Sanitaria.

IMPORTANTE: Los/as coordinadores/as deberán entregar la totalidad de las cajas en la sede de la Región Sanitaria. No se recibirán remisiones parciales. La fecha límite para la entrega de las cajas es el jueves 16 de mayo.

ETAPA 3: Entrega de Reportes de Autoevaluación

La información provista por los participantes a través del completamiento de las encuestas será procesada, sistematizada y devuelta a todos los actores, mediante tres tipos de reportes:

- Un reporte general del Instituto.
- Un reporte por Región Sanitaria.
- Un reporte para cada Sede de las tecnicaturas.





Autoevaluación Institucional 2019

Escuela Superior de Formación Técnica N°6012

ETAPA 4: Talleres de Autoevaluación Institucional

Tomando como insumo los reportes de autoevaluación, se llevará adelante la organización de **talleres de discusión** con los actores participantes en cada uno de los niveles (central, regional y sedes).

Estos talleres tienen como objetivo reflexionar y debatir en torno a la información provista en los respectivos reportes, la formulación de propuestas de manera participativa y la elaboración conjunta de Planes de Mejora. Cada sede contará con una guía de pautas dirigidas a facilitar el proceso.

El Plan de Mejora que se obtenga en cada sede, será remitido al nivel central para utilizarse como insumo en la toma de decisiones orientadas a la mejora de la calidad de la formación y el fortalecimiento institucional.

